

**CEIP
GASCON Y
MARIN.
ZARAGOZA.**

INTRODUCCIÓN

Los deberes escolares han sido desde hace años una práctica educativa controvertida en todas las administraciones educativas de nuestro país. Es uno de los asuntos más debatidos en prácticamente toda Europa desde hace más de cincuenta años. El debate pues no es nuevo, pero se visibilizó notablemente en 2016 gracias a la huelga promovida por CEAPA (Confederación Española de Asociaciones de Padres de la Escuela Pública) que a imitación de la famosa huelga de deberes francesa, llamaba a la insumisión de tareas escolares durante quince días. Desde este año la cuestión de los deberes se extendió a los medios de comunicación y a la por fin a la agenda política.

Gracias a todo esto se creó en CAREI un foro promovido por la Dirección General de Innovación del Departamento de Educación del Gobierno de Aragón y coordinado por el Centro de Innovación y Formación Educativa (en adelante CIFE) Juan de Lanuza para que todos los agentes educativos reflexionaran sobre la racionalización de los deberes escolares. Este foro coadyuvó a que en 2018 se configuraran cuatro grupos de trabajo: ciencia, normativa, metodología y comunidad educativa, con el objetivo de redactar un documento común que recogiera las conclusiones de los grupos de trabajo a modo de orientaciones en torno a las tareas escolares. Finalmente el documento se publicó mediante la ORDEN ECD/2146/2018, de 28 de diciembre, por la que se convoca a los centros docentes sostenidos con fondos públicos de Educación Infantil, Primaria y Secundaria y en centros de Educación Especial de la Comunidad Autónoma de Aragón para el desarrollo del proceso de reflexión en torno a las tareas escolares en el proceso de aprendizaje.

En definitiva, se consensuó un documento base sobre tareas escolares en el proceso de aprendizaje a implantar (o no) por los centros educativos de la Comunidad Autónoma de Aragón que serviría para reflexionar a cada cual sobre la idoneidad de las orientaciones recogidas en él.

Esta reflexión se ha llevado a cabo desde el inicio del curso 2019-20 en el Centro de Educación de Infantil y Primaria (CEIP) Gascón y Marín a través de una comisión creada para este fin con profesores, equipo directivo y padres del centro poder recoger ideas y propuestas del alumnado, familias y docentes mediante la promoción de un proceso de diálogo con la Comunidad Educativa. Se invitó también a Cruz Roja que colabora con el colegio, precisamente en las tareas escolares con algunos alumnos que por su situación académica o familiar lo necesitan, pero rechazó participar en la comisión por tratarse de una organización neutral según nos hizo saber.

JUSTIFICACIÓN

Existe una percepción cada vez más creciente de que los escolares ocupan mucho tiempo en la realización de ejercicios obligatorios fuera de la jornada escolar, los fines de semana y durante los festivos. También de que los niños de primaria al ser muy pequeños deben afrontar esta responsabilidad desde edades tempranas.

En España los deberes se prohibieron por ley en el año 1957 a raíz de la aprobación, años antes, de la nueva ley de Enseñanza Media (1953); un veto posteriormente refrendado por otra ley de 1973, emanada de la llamada "ley Villar Palasí" de 1970. Y esa prohibición taxativa, que acoge a todo el alumnado entre los 6 y los 16 años, ha pervivido desde entonces hasta hoy en nuestro ordenamiento jurídico-educativo.

En este proyecto se entiende por deberes las actividades escolares que los niños y las niñas deben hacer en sus casas tras la jornada escolar.

Algunas familias lo viven como fuente de conflictos y malestar derivados del estrés que deriva en algunos alumnos, de la dificultad que para la conciliación pueden provocar en progenitores, de la desigualdad que puede haber en la ayuda que se brinda a los niños según la cualificación de los padres

Si atendemos a la dimensión pedagógica de las tareas escolares sobra comentar que el profesorado no pretende provocar estrés ni conflictos familiares sino entre otros objetivos pretende, mejorar el rendimiento del alumno, igualar su rendimiento con el de

sus compañeros si no trabaja al mismo ritmo en clase, aumentar sus conocimientos mediante prácticas de estudio sobre todo en cursos superiores, mejorar su motivación e interés por el estudio, provocar la búsqueda de información e investigación, la autonomía, la cooperación con la familia en la construcción de nuevas tareas, la mejora de la autoestima al mostrar el trabajo realizado al resto de sus compañeros así como la importancia de compartir su material etc.

El problema radica en las ocasiones en que no se consigue estos objetivos no hay consenso entre el profesorado, familia o falta de respuesta adecuada por parte de los alumnos. Existe un desequilibrio.

La comisión creada pretende que no se provoque inestabilidad en este sentido y que las tareas que puedan encargarse a los alumnos sean productivas, válidas, útiles, actuales, divertidas, motivadoras etc.

Los pasos llevados a cabo han sido reuniones mensuales desde octubre al final del proceso en.....

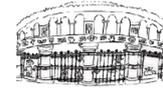
En estas reuniones se acordaron y diseñaron los siguientes pasos para la creación del documento que nos ocupa:

- Informar a las familias de la creación de la comisión.
- Creación de un documento basado en la normativa que resumía a las familias los objetivos del observatorio de tareas escolares.
- Diseño de una encuesta con diez preguntas en la que se pedía opinión a las familias sobre el tema.
- Volcado y reflexión sobre los resultados.
- Información de esta reflexión al claustro de profesores y acuerdo de sobre estos resultados realizar por equipos didácticos una propuesta de tareas escolares que se puso en común en la reunión de CCP pertinente.

-Recogida de opinión del alumnado de 3º a 6º sobre la realización de tareas escolares mediante un cuestionario que se pasó en sesiones de tutoría.

Los objetivos a conseguir han sido

- Respetar el derecho a participar de los niños y niñas y las familias en la comunidad educativa
- Crear un mecanismo para la colaboración activa entre niños, niñas y adultos en el contexto del centro.
- Fomentar la participación, el diálogo, el debate y las propuestas críticas y creativas de todos los miembros de la Comunidad Educativa.
- Compartir conocimiento y aprendizaje entre iguales.
- Diseñar espacios en los que el alumnado de Primaria pueda hacer valer sus intereses.
- Abordar el tema de los deberes escolares desde el punto de vista de la infancia.
- Implicar al cuerpo docente en la participación mediante dinámicas desarrolladas en su aula.
- Sensibilizar a las familias sobre la importancia de la participación en los asuntos escolares.
- Diseñar herramientas comunes que sirvan para recoger opiniones y propuestas sobre los deberes escolares fuera del horario de clases.
- Sistematizar la información obtenida en las sesiones de la comisión y presentarla en el Consejo Escolar para que se tenga en cuenta en la redacción de acuerdos y se incorpore al Proyecto Educativo de Centro mediante el consenso con el Claustro.



-Hacer pública la redacción del documento de Observatorio de Tareas Escolares en el CEIP Gascón y Marín en la web del centro para que pueda ser consultada por toda la comunidad educativa.

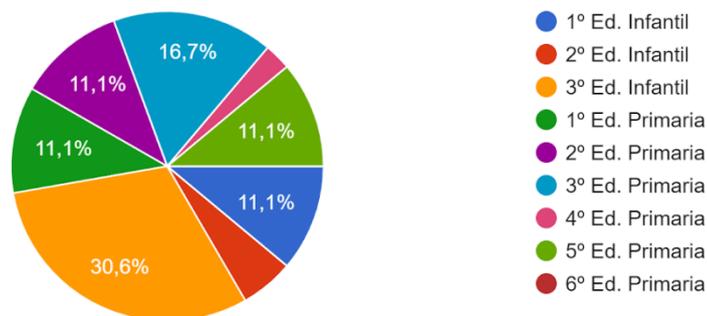
REFLEXIÓN SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LAS ENCUESTAS REALIZADAS A FAMILIAS.

La encuesta ha sido respondida por 36 personas de un total de 215 familias. Echamos de menos por tanto una mayor participación ante un tema que por otro lado, presenta Controversia y preocupación en los hogares

Dicha encuesta buscaba saber cuál era la perspectiva de las familias del centro sobre el tratamiento de los deberes en nuestro colegio, tal como indica la ORDEN ECD/2146/2018, de 28 de diciembre, por la que se convoca a los centros docentes sostenidos con fondos públicos de Educación Infantil, Primaria y Secundaria y en centros de Educación Especial de la Comunidad Autónoma de Aragón para el desarrollo del proceso de reflexión en torno a las tareas escolares en el proceso de aprendizaje.

Etapa educativa de tu hijo/a

36 respuestas



La primera cosa que nos llama la atención es que ninguna familia de 6º y 4º de primaria ha participado en la encuesta, siendo 3º de infantil y 3º de primaria los más participativos.

¿Qué postura tienes antes las tareas escolares para casa?

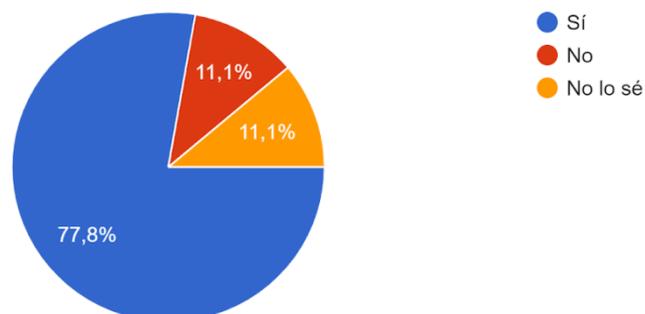
36 respuestas



Respecto a la postura frente a las tareas escolares, observamos que la mayoría de los votantes está a favor de los deberes dependiendo de la edad del alumnado, aunque un 14% no está favor de las tareas para casa.

¿Crees que los deberes ayudan en el hábito de estudio?

36 respuestas

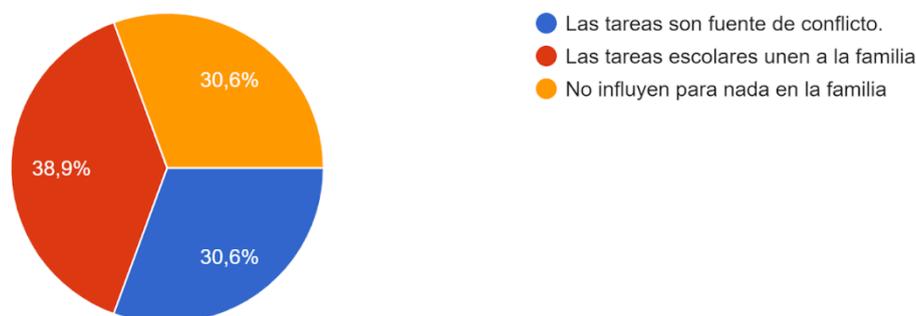


Contundentemente la mayoría de los votantes están a favor de los deberes para intensificar y crear un buen hábito de estudio.

En esta pregunta sigue la estela de las anteriores, a favor de las tareas porque sí influyen en el rendimiento académico pero tiene que ser unas tareas diferentes a las tradicionales.

Los deberes y la familia....

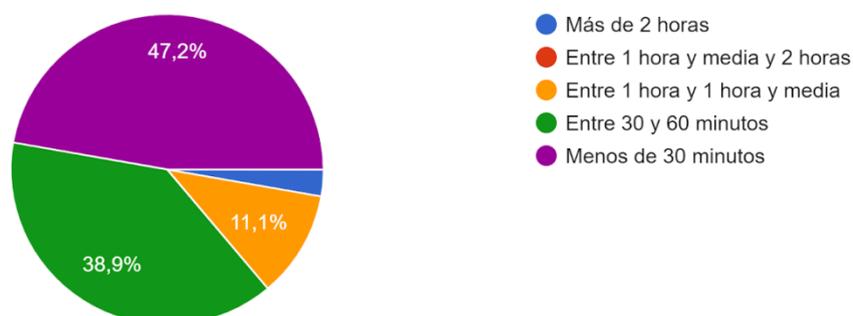
36 respuestas



En relación a la conexión de las familias y conflictos a la hora de realizar los deberes no muestran una conclusión clara, ligeramente hay más respuestas a la opción de que unen a la familia.

¿Cuánto tiempo crees que debería dedicar a las tareas escolares en fin de semana?

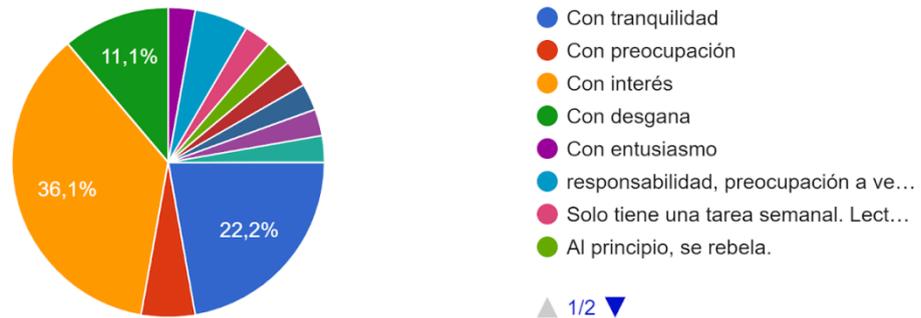
36 respuestas



Los deberes que se están llevando a casa no implican más de una hora de trabajo durante el fin de semana.

¿Cómo afronta tu hijo/a, generalmente, las tareas escolares?

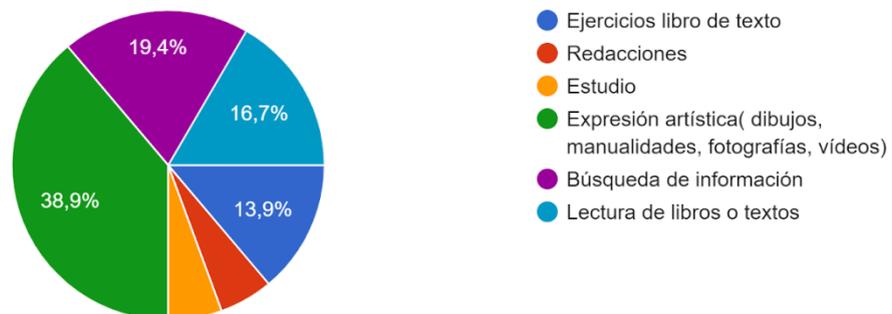
36 respuestas



Tranquilidad e interés son los sentimientos mayoritarios de nuestros alumnos hacia los deberes, una pequeña proporción de las respuestas indica que las realizan con desgana (en concreto serían 4 personas que han contestado a nuestra encuesta)

¿Qué tipo de tareas consideras más beneficiosas para tus hijos/as?

36 respuestas



Las familias participantes ven como mejores tareas las relacionadas con la expresión artística o búsqueda de información.

Claramente la mayoría de nuestros alumnos (de los familias participantes) no son autónomos a la hora de realizar los deberes.

NOTA: la última pregunta de la encuesta queda invalidada porque durante el proceso de realización de la encuesta, algunas familias tuvieron acceso a editar y dicha pregunta fue modificada.

REFLEXIONES

Como centro escolar, entendemos que las familias participantes están a favor de las tareas escolares o deberes, ya que consideran útiles los mismos para crear un buen hábito de estudio y para favorecer el crecimiento curricular del alumnado, pero con unos matices diferentes a los deberes tradicionales y repetitivos.

En favor a todo ello, nosotros apostamos por unas nuevas tareas enmarcadas a **RETOS ESCOLARES** voluntarios que impliquen un trabajo de los contenidos de manera diferente, donde prime la imaginación para su respuesta.

Retos escolares que impliquen búsqueda de información, creación de videos, realización de manualidades o fotografías.

Aunque consideramos que la realización de tareas escolares más “tradicionales” son esenciales y prioritarias para el alumnado con necesidad de apoyo que precise una “ayuda” para mejorar y poder mejorar el ritmo de la clase.

También consideramos que los alumnos de 5º y 6º deben aprender hábitos de estudio que les preparen para su paso a secundaria.

Con los alumnos de Atención a la Diversidad se tendrá especial atención a la hora de organizar estas tareas escolares para diseñarlas de acuerdo a sus características y necesidades.

RESULTADOS SOBRE EL CUESTIONARIO REALIZADO A LOS ALUMNOS

PROPUESTAS DE TAREAS ESCOLARES POR EQUIPO DIDÁCTICOS.

-EDUCACIÓN INFANTIL

Las aportaciones de tareas escolares que hacemos desde Educación Infantil son principalmente a través de la colaboración puntual de las familias en propuestas o actividades que les pedimos, por ejemplo:

- En Infantil trabajamos por Proyectos: las familias ayudan a los niños a buscar información del tema a tratar y después el niño tiene que saber explicarla a sus compañeros en clase.
- Navidad: decorar un motivo navideño para adornar el pasillo.
- Fiesta de los sombreros (celebración BRIT).
- Animación a la lectura a través del préstamo de libros de la biblioteca del centro. El viernes se llevan un libro en una carpeta y lo tienen que devolver el lunes. En 2º y 3º de Infantil además del cuento se llevan también una ficha para trabajar aspectos concretos del cuento.

ACUERDOS FINALES SOBRE LAS TAREAS ESCOLARES

- Basadas en metodologías activas en las que al alumno construya su propio aprendizaje
- Que sean competenciales y vivenciales
- Que potencien la creatividad
- Que refuercen o profundicen contenidos
- Que sean graduales
- Que estén muy bien definidos los objetivos

- Que propicien la participación de las familias (en los primeros años de escolarización)
- Que no sean siempre en papel
- Que despierten el deseo por aprender
- Que preparen contextos de aprendizaje estimulantes
- No calificables y sí evaluables. Este apartado hace referencia a que la realización de las mismas no podrá ser tenida en cuenta en las calificaciones de los alumnos.
- Atención a la diversidad. Las tareas deberán estar personalizadas y tendrán que responder a intereses de aprendizaje del alumnado, de sus familias y a las del propio grupo de clase.
- Mejora de la coordinación docente. Esta medida se plantea mediante una agenda de aula (app del centro) en la que el profesorado, el alumnado y las familias puedan ver con tiempo suficiente las tareas mandadas y cuándo entregarlas.
- Temporalización. En este punto se plantea la necesidad de las familias de conocer con antelación las tareas acordadas para organizarse. Se propone que las tareas estén planteadas al comienzo de las unidades didácticas o proyectos a desarrollar.
- Elevado carácter de voluntariedad. Dependiendo de los acuerdos que se alcancen.
- No punitivos, sin consecuencias por su no realización. En el caso en el que el alumnado no cumpliera con el compromiso los docentes y las familias pondrían soluciones.
- El uso de los servicios del centro educativo. En la medida de sus posibilidades los centros educativos proporcionarán tiempos y espacios para que el alumnado pueda realizar las tareas junto con otros compañeros y compañeras, familias o docentes.